

# SECCIÓN SEGUNDA

## Anuncios y avisos legales

### AMAZON CONSULTING, S. A.

#### *Junta General Extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la compañía de fecha 3 de noviembre de 2003, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social de la empresa el próximo lunes 1 de diciembre a las 16 horas en primera convocatoria y al día siguiente a la misma hora y lugar en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Modificación órgano de administración.

Segundo.—Desembolso dividendos pasivos pendientes.

Tercero.—Propuesta de ampliación de capital.

Cuarto.—Situación acciones de la mercantil Promoland Development SA.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho que asiste a los Sres. accionistas a examinar en el domicilio social cuantos documentos se someterán a la aprobación de la Junta, así como a pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

En Almazora, 3 de noviembre de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración: Gestora de Patrimonios La Plana, S.L., Gregorio Luján de Fez.—49.683.

### ARCO BODEGAS UNIDAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

#### *Convocatoria de Junta General Extraordinaria de Accionistas*

El Consejo de Administración de Arco Bodegas Unidas Sociedad Anonima, ha acordado convocar Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, que se celebrará en el domicilio social, Cenicero (La Rioja), carretera de Elciego, s/n, el día 24 de noviembre de 2003, a las doce horas, en primera convocatoria, o, en su caso, en segunda convocatoria el día 25 de noviembre de 2003, en el mismo lugar y hora, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el orden del día siguiente

#### Orden del día

Primero.—Aprobación de Cuentas Anuales: Lectura y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), e Informes de Gestión de la Sociedad y de su Grupo Consolidado, y de la propuesta de aplicación del resultado, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2002; delegación especial de facultades para la formalización del depósito de las Cuentas Anuales, a que se refiere el Artículo 218 de la Ley de Sociedades Anonimas.

Segundo.—Solicitudes de Accionistas: Información del Consejo de Administración sobre las conclusiones contenidas en las diversas opiniones y/o informes solicitados a los auditores y/o asesores legales externos de la Sociedad relativos a materias tratadas en las últimas sesiones celebradas por los órganos sociales que lo requerían a juicio de los accionistas solicitantes.

Tercero.—Consejo de Administración: Cese, en su caso, de don Víctor Fernandez Aldana y nombramiento, en su caso, de un nuevo consejero en su sustitución.

Cuarto.—Acciones en autocartera:

Cuarto.Uno. Información del Consejo de Administración sobre la colocación con inversores externos de las acciones que integran la autocartera de la Sociedad y las condiciones en que se está negociando dicha posible colocación.

Cuarto.Dos. Información del Consejo de Administración sobre propuestas de venta de acciones de la Sociedad realizadas por parte de determinados accionistas.

Cuarto.Tres. Ratificación de operaciones sobre acciones de autocartera de la Sociedad.

Cuarto.Cuatro. Autorización por un año para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Acuerdo entre accionistas: Información del Consejo de Administración relativa a una propuesta remitida por varios accionistas de la Sociedad sobre un posible nuevo «Acuerdo entre Accionistas», en sustitución del formalizado el día 8 de marzo de 1999, dirigida fundamentalmente a facilitar nuevas formulas que incrementen la posible liquidez de las acciones de la Sociedad.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Delegación especial de facultades para la elevación a público de los acuerdos adoptados.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión, o designación de interventores para su posterior aprobación.

Derecho de Información: De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anonimas, a partir de la publicación de la presente convocatoria, los accionistas tendrán derecho a solicitar y obtener, en su caso, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, y a obtener los documentos que van a ser sometidos a aprobación, en su caso, por la Junta.

Derecho de Asistencia: El derecho de asistencia y voto a la Junta que se convoca se regirá por lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anonimas y en los Estatutos Sociales.

Madrid, 5 de noviembre de 2003.—El Secretario del Consejo, Iñaki Mencia Huergo.—49.631.

### AUTOMÓVILES UTILITARIOS, S. A.

#### *Junta General Extraordinaria*

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta General Extraordinaria a celebrar, en el domicilio social, sito en Manresa, Carretera de Vic, Km. 2,800, a las 11 horas del día 25 de noviembre de 2003 en primera convocatoria, y el día 26 de noviembre de 2003, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, a fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Reducción de capital de la sociedad, mediante la amortización de todas las acciones propias, al haberlas adquirido por acuerdo de la Junta General extraordinaria de socios de fecha 15 de noviembre de 2002, y que son 1.609 acciones, números 3.997 al 4.499, ambas inclusive, y las 4.801 al 5.846, ambas inclusive, y la dotación, en su caso, de la correspondiente Reserva indisponible.

Segundo.—Renumeración de las acciones subsistentes, y su correspondiente atribución a cada uno de los socios.

Tercero.—Cese, nombramiento y ratificación, en su caso, de diversos miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Delegación de facultades.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Los accionistas tienen el derecho de examinar en el domicilio social o el de solicitar la entrega

o el envío gratuito de la documentación relativa a los puntos del Orden del Día sometidos a la aprobación de la Junta.

Manresa, 31 de octubre de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Antoni Tacho Figuerola.—49.564.

## BOLSOS PT, SOCIEDAD ANÓNIMA

El órgano de administración de la compañía «Bolsos PT, Sociedad Anónima», convoca a los señores accionistas a la Junta General que, con carácter extraordinario, se celebrará en la Notaría de Madrid situada en la calle Velázquez, número 12, planta baja, el próximo día 24 de noviembre de 2003, a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria y, en su caso, en el mismo lugar y hora al día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

### Orden del día

Primero.—Designación de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Aumento del capital social en 300.506,05 euros.

Tercero.—Determinación del modo de efectuar la señalada ampliación de capital de acuerdo con lo previsto en el informe del órgano de administración.

Cuarto.—Modificación, en consonancia con lo anterior, del Artículo 5 de los Estatutos relativo al capital social.

Quinto.—Otorgamiento de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Se informa a los señores accionistas del derecho que les asiste de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma y de pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Se comunica a los señores accionistas que el órgano de administración ha requerido la asistencia de un Notario a la celebración de la Junta General convocada para levantar acta de la reunión conforme a los artículos 101 y siguientes del Reglamento del Registro Mercantil.

Madrid, 5 de noviembre de 2003.—Administradora Única, doña Pilar Herrero del Hoyo.—49.551.

## CARRERA HUGUET, SOCIEDAD ANÓNIMA

(En liquidación)

Por el presente se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 275 de la Ley de Sociedades Anónimas, que los accionistas de la entidad Carrera Huguet, Sociedad Anónima en liquidación, aprobaron en Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada con el carácter de universal, en fecha 1 de octubre de 2003, el siguiente:

### Balance final de liquidación

	Euros
Activo:	
1. Financiación básica.	
2. Inmovilizado .....	271.103,11
4. Acreedores y deudores.	
5. Cuentas financieras.	
6. Compras y gastos .....	14.538,25
7. Ventas e ingresos.	
Total Activo .....	285.641,36

	Euros
Pasivo:	
1. Financiación básica .....	249.223,59
2. Inmovilizado.	
4. Acreedores y deudores.	
5. Cuentas financieras .....	27.358,19
6. Compras y gastos.	
7. Ventas e ingresos .....	9.059,58
Total Pasivo .....	285.641,36

Palma de Mallorca, 6 de octubre de 2003.—El Liquidador único, doña Sabina Huguet Moros.—49.600.

## CARTERA BELLVER 4, SIMCAV, S. A.

### Convocatoria a Junta General Extraordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía se convoca la Junta General Extraordinaria de Accionistas, a celebrar en el domicilio social, calle Castelló, nº 74, de Madrid, a las 11.30 horas del día 24 de noviembre de 2003, en primera convocatoria, y si no hubiere quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 25 de noviembre en el mismo lugar y hora, con el siguiente

### Orden del día

Primero.—Transformación en Sociedad de Inversión Mobiliaria de Capital Variable de Fondos y modificación de los artículos 1 y 7 de los Estatutos Sociales.

Segundo.—Nombramiento, renovación o cese de Consejeros.

Tercero.—Autorización a Consejeros para que puedan documentar, ejecutar y en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito el texto íntegro de la modificación propuesta y del Informe sobre la misma formulado por el Consejo de Administración.

Podrán asistir a la Junta de accionistas los titulares de 400 o más acciones que, con una antelación de cinco días a aquel en que se celebre la Junta, figuren inscritos en el Libro Registro Contable de accionistas.

Los accionistas que posean menos de 400 acciones podrán agruparlas hasta constituir aquel número y confiar su representación a cualquiera de ellos o a otro accionista con derecho personal de asistencia a la Junta.

Madrid, 4 de noviembre de 2003.—El Consejero Secretario, Carlos Fernández Massa.—49.637.

## CARTERA TRAMO I, SOCIEDAD ANÓNIMA, SIMCAV

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, calle Conde del Valle Suchil número 10, de Madrid, a las trece horas del día 25 de noviembre de 2003, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día siguiente, si hubiese lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

### Orden del día

Primero.—Sustitución de la Sociedad Gestora.

Segundo.—Otorgamiento de facultades.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas, desde la presente convocatoria, a

obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, la información y documentación que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 5 de noviembre de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, José Antonio Trujillo del Valle.—49.632.

## CENTHE, S. L.

(Sociedad absorbente)

## CENFLOR, S. L.

(Sociedad absorbida)

### Anuncio de fusión

De conformidad con lo establecido en el artículo 242 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y 94 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, y demás concordantes, se hace público que las Juntas Universales de socios de ambas sociedades, celebradas el día 20 de octubre de 2003, adoptaron, por unanimidad, el acuerdo de fusión por el que la sociedad Centhe, S. L. absorbe a la sociedad Cenflor, S. L., de acuerdo con el contenido el proyecto de fusión redactado el día 2 de octubre de 2003, ajustándose el Balance de ambas sociedades, depositado en los Registros Mercantiles de Guadalajara y de Madrid. Todas las operaciones de la entidad Cenflor, S. L. se considerarán realizadas por Centhe, S. L. a partir del 1 de enero de 2003. Ambas compañías se acogen al régimen tributario especial contenido en el capítulo VIII del título VIII de la Ley 43/1995, de 27 de diciembre, del Impuesto sobre Sociedades. Se produce la disolución, sin liquidación, de Cenflor, S. L., y traspaso en bloque de su respectivo patrimonio a la sociedad absorbente.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores a obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y de los Balances de fusión, así como el derecho de los acreedores a oponerse a la fusión, con los efectos legalmente establecidos, en el plazo de un mes a contar desde el último anuncio del acuerdo de fusión.

Guadalajara y Madrid, 21 de octubre de 2003.—La Navilla Gestión Empresas, S. L., y en su representación, José Carlos y Conrado Centenera Rozas.—48.679. 2.ª 7-11-2003

## CLEAR INVERSIONES, S.I.M., SOCIEDAD ANÓNIMA

### Convocatoria a Junta General Extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria que se celebrará en Bilbao en el domicilio social, calle Gran Vía, número 74, 1.º D, el día 26 de noviembre de 2003, a las doce horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, el día siguiente 27 de noviembre, en segunda convocatoria.

### Orden del día

Primero.—Cese y nombramiento del Consejo de Administración de la sociedad.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Designación de personas para la ejecución de acuerdos sociales y elevación a público de los mismos.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Bilbao, 6 de noviembre de 2003.—El presidente del Consejo de Administración, Pedro María Ayesta Eguen.—49.627.